

PROTOCOLO DE FUNCIONAMIENTO Y DE NORMAS SANITARIAS EN ESCUELA LAUDELINA
ARANEDA PARA PADRES Y APODERADOS

INGRESO PARA ALUMNOS/AS

- ❖ El horario de funcionamiento será el siguiente:
 - Jornada mañana: de 09: 00 a 11:00 horas.
 - Jornada tarde: de 14:00 a 16:00 horas.(Se realizarán 10 minutos de diferencia entre cada uno de los niveles, para la entrada y salida de los estudiantes, evitando así aglomeraciones).
- ❖ Los alumnos/as, deberán hacer ingreso al establecimiento escolar, con mascarilla.
- ❖ Cada docente, supervisará que los alumnos/as de su nivel, hagan ingreso con la mascarilla bien puesta.
- ❖ Los Alumnos y Alumnas, deberán hacer ingreso al establecimiento escolar por calle San Alfonso. (entrada principal)
- ❖ La entrada de alumnos, se realizará por horarios diferidos, para evitar aglomeraciones.

En la mañana:

1. Nivel Kinder a las 08:50 Horas
2. Pre kínder a las 09:00 Horas
3. Medio Mayor a las 09:10 Horas

En la tarde:

4. Nivel Kinder a las 13:50 Horas
5. Pre kínder a las 14:00 Horas
6. Medio Mayor a las 14:10 Horas

- ❖ Los alumnos y Alumnas, deberán pasar por 4 ESTACIONES, que estarán ubicadas en la entrada principal las cuales estarán debidamente señalizadas, y demarcadas.
 - a. Estación 1 - Desinfección de zapatos
 - b. Estación 2 - Control de temperatura
 - c. Estación 3 - Depositar bolsa con su colación (bolsa cerrada con su nombre y nivel.
 - d. Estación 4 - Aplicación de alcohol gel en las manos.
- ❖ Jefa de UTP, supervisará los horarios de entrada para los 3 niveles educativos, lo mismo para la Salida de los alumnos y alumnas, quienes, lo harán por calle Macario Ossa, (portón chico).
- ❖ Los alumnos/as, acompañados de una docente, deberán continuar siguiendo un circuito de huellas, debidamente demarcadas, hasta conducirlos a su sala de actividades, en donde deberán acercarse a los lavamanos, e higienizar y secar sus manos, luego pisar y limpiar nuevamente sus zapatos en el pediluvio, dispuesto a la entrada de cada sala de actividades. Cada niño/a, será ubicado en un asiento destinado para ese alumno/a de manera permanente.
- ❖ Los alumnos deberán evitar contacto físico, y evitar saludos de besos. Deberán poner en práctica los diferentes saludos que existen.
- ❖ Se sugiere que los apoderados, que llevan a los niños/as a la escuela, no entren al establecimiento, solo que los dejen en la entrada principal y regresen al horario de salida (portón chico calle Macario Ossa).
- ❖ En el caso de que un niño/a presente 37,5 de temperatura, al momento del control de temperatura, el apoderado, será llevado a sala 2, por la docente a cargo del menor y deberá llenar encuesta de síntomas previos.

- ❖ Se les solicitará a los apoderados, que diariamente antes de trasladar a sus hijos a la escuela, hagan un control de temperatura, antes de salir de su domicilio.
- ❖ El apoderado, deberá firmar un documento, que certifica que controló la temperatura de su hijo antes de ir la escuela, quedando este documento en manos de la docente a cargo.

HORARIO DE SALIDA DE LOS ALUMNOS:

Los horarios de salida de los alumnos/as, serán de forma diferida, siendo estos los siguientes:

Jornada Mañana:

- Salida de Segundo Nivel de Transición (Kinder) a las 10:50 horas
- Salida de Primer Nivel de Transición (Pre – Kinder) a las 11.00 horas
- Salida de Nivel Medio Mayor a las 11:10 horas.

Jornada Tarde:

- Salida de Segundo Nivel de Transición (Kinder) a las 15:50 horas
- Salida de Primer Nivel de Transición (Pre – Kinder) a las 16.00 horas
- Salida de Nivel Medio Mayor a las 16:10 horas.

- ❖ Las reuniones presenciales de apoderados, quedarán prohibidas, sólo se realizarán de manera virtual, vía plataformas de Zoom o Meet. En situaciones muy necesarias, la docente podrá citar al apoderado a una entrevista personal en el establecimiento, cumpliendo con las medidas sanitarias adoptadas en nuestros protocolos.
- ❖ A través de cápsulas educativas, se informará a la comunidad sobre medidas de protección y el conocimiento de los protocolos a seguir, en el momento de tener clases presenciales.

RECREOS DE LOS ALUMNOS/AS

- ❖ Los recreos, deberán ser diferidos, por cursos o niveles, en diferentes horarios.

Jornada Mañana:

- A. Nivel Medio Mayor: Recreo de 09:45 a 10:00 Hrs.
- B. Nivel Pre Kinder: Recreo de 10:00 a 10:15 Hrs.
- C. Nivel kínder: Recreo de 10:15 a 10:30 Hrs.

Jornada Tarde:

- D. Nivel Medio Mayor: Recreo de 14:45 a 15:00 Hrs.
- E. Nivel Pre Kinder: Recreo de 15:00 a 15:15 Hrs.
- F. Nivel kínder: Recreo de 15:15 a 15:30 Hrs.

- ❖ Se deberá ventilar las salas de clases, cada vez que los alumnos/as, vayan al recreo, abriendo puertas, ventanas por al menos 20 minutos.

USO DE BAÑOS DE NIÑOS /AS

- ❖ Durante la jornada escolar, sólo podrán hacer ingreso al baño de 2 niños, manteniendo el distanciamiento de al menos un metro, y evitar aglomeraciones dentro de estos.
- ❖ Todos los baños, deberán tener dispensadores de jabones líquidos al alcance de los niños/as, para su uso. Los niños/as al lavarse las manos, deberán ser supervisados por la docente a cargo, quien indicará al alumno/a, la forma adecuada y sugerida por la autoridad sanitaria.

- ❖ En los baños de los alumnos/as, docentes, auxiliares, administrativos y directivos, deberán estar las gráficas y señalética del correcto lavado de las manos, sugeridos por la autoridad sanitaria.
- ❖ En el suelo, estarán demarcadas huellas, con una distancia de al menos un metro, para esperar el turno de ingreso de los baños de los estudiantes.

PROTOCOLO DE INGESTA DE COLACIONES EN ALUMNOS/AS

Los alumnos/as, deberán llevar su colación dentro de una bolsa (tipo ziploc), cerrada y que indique su nombre, apellido y nivel.

- ❖ Los alumnos/as a la entrada de la escuela, deberán depositar su bolsa de colación en bandejas destinadas para cada nivel, las cuales serán desinfectadas por las docentes, antes de llevarlas a su sala de actividades.
- ❖ Los alumnos/as, podrán comer su colación, la cual consistirá en un paquete de galletas, pan y un jugo o bebida, desechando los envoltorios dentro del basurero.
- ❖ La docente a cargo evaluará el lugar para que los alumnos /as se sirvan la colación diariamente.

Caso COVID (+) en alumnos /as del establecimiento escolar:

- Si un estudiante con COVID - 19 positivo (+) confirmado, que asistió al establecimiento educacional, en periodo de transmisibilidad, 2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos. En la escuela, se deberán suspender las clases del curso o nivel completo por 14 días.
- Docente a cargo del alumno/a, confirmado con COVID – 19 (+) junto a jefa de UTP, y dirección del establecimiento educacional, darán indicaciones e información oficial al nivel del alumno/a afectado.
- El estudiante (alumno/a) afectado, debe permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades. Todas las personas que son del curso o nivel, deben permanecer en cuarentena por 14 días desde la fecha del último contacto. Todas aquellas personas que presenten síntomas compatibles con COVID – 19 y/o pase a ser caso confirmado, deben permanecer en aislamiento, hasta que un médico indique que pueda retomar sus actividades.
- En el caso de 2 o más casos de estudiantes COVID – 19 (+) confirmados de diferentes cursos o niveles, que asistieron al establecimiento educacional periodo de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos). Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos y niveles, del establecimiento completo por 14 días.

OBSERVACIÓN:

Este protocolo podrá ser modificado, de acuerdo a indicaciones entregadas por la autoridad sanitaria y/o Ministerio de Educación.